

Sandra Negro y Manuel M. Marzal
(compiladores)

ESCLAVITUD, ECONOMÍA Y EVANGELIZACIÓN

LAS HACIENDAS JESUITAS EN LA AMÉRICA VIRREINAL

Capítulo 5



Pontificia Universidad Católica del Perú
Fondo Editorial 2005

Esclavitud, economía y evangelización.
Las haciendas jesuitas en la América virreinal
Primera edición, septiembre de 2005
Tiraje, 500 ejemplares

© Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2005
Plaza Francia 1164, Lima 1 - Perú
Teléfonos: (51 1) 330-7410, 330-7411
Fax: (51 1) 330-7405
Correo electrónico: feditor@pucp.edu.pe
Dirección URL: www.pucp.edu.pe/publicaciones/fondo_ed/

Diseño de cubierta: Sandra Negro
Diagramación de interiores: Juan Carlos García M.

*Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,
sin permiso expreso de los editores.*

ISBN 9972-42-722-6
Hecho el depósito legal 2005-5716 en la Biblioteca Nacional del Perú

Impreso en el Perú - Printed in Peru

Formación de las haciendas jesuitas en el norte de México

El caso del Colegio de Zacatecas

LUIS ARNAL SIMÓN
Facultad de Arquitectura
Universidad Nacional Autónoma de México
México, D. F.

EL TERRITORIO

Los jesuitas llegaron a México en 1572 después de su fracasada exploración en La Florida, adonde habían llegado en 1565, por petición de Pedro Menéndez de Avilés. Sin embargo, debido a las traiciones de los caciques y al poco conocimiento del territorio, abandonarían la empresa en 1571 (Lyon 1990: 43, 162-163).

Al llegar a la Nueva España, empezaron de inmediato con su apostolado (Churruca 1980: 205 y ss.), aunque no siempre contaron con el apoyo decisivo de la Corona. Incluso llegaron a tener problemas a causa de las distancias entre terrenos y conventos de otras órdenes, donde pensaban alzar sus colegios, tanto en México como en Oaxaca. Rápidamente consiguieron un donativo para hacerse de casas y solares para fundar el primer colegio y se relacionaron con hombres poderosos, ricos mineros y comerciantes, como Alonso de Villaseca, quien no solo les hizo este presente, sino que les dio un consejo que valía más que las tierras: les recomendó que compraran o consiguieran «haciendas de campo a medio hacer». En 1576, compraron a Alonso González tres sitios de ganado mayor que llegaron a conocerse como la estancia de Santa Lucía;¹ con el tiempo, fueron adquiriendo más tierras, hasta formar una empresa inmensa y compleja con 149 mil hectáreas (Riley 1975: 243).

Con estas relaciones y dándose cuenta de que la tierra producía buenos frutos, iniciaron su gran empresa agrícola y ganadera, que sirvió para sostener y fundar colegios, residencias, noviciados y misiones, hasta alcanzar en 1767 más de 140 haciendas (Fonseca y Urrutia 1845-1853, vol. V: 227-233), con una extensión de cerca del millón y medio de hectáreas —esto sin contar los ranchos o tierras propios de las misiones—.

¹ Esta hacienda perteneció al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo en la ciudad de México, y fue una de las mejores y más productivas.

Las haciendas cumplían diversas funciones: trapiches, ingenios, albergues de ganado mayor y menor; labor, producción de leña, plata, viñas, olivares, molinos, trasquilas, etcétera. La mayor parte de ellas se encontraban en los obispados de México y Puebla, por ser estos los más ricos en tierras, aguas y tipo de suelo; por tener mejores condiciones geográficas y poseer abundante mano de obra.

El desarrollo y la expansión de las zonas mineras hacia el norte llevó a los jesuitas a fundar colegios en Zacatecas y Durango; residencias y seminarios en Guadalajara, Chihuahua, Parras, Parral, San Luis de la Paz; y hacia el noroeste fundaron misiones. También poseyeron tierras pero las propias para el sostenimiento misional, pequeños ranchos de caballada, huertos y tierras para siembra o para ganado mayor y menor pero no las grandes extensiones productivas del centro y norte de México.

Sin embargo, hacia el noreste, los jesuitas casi no avanzaron, excepto en Parras, ya que las tierras estaban ocupadas por grandes haciendas de particulares que formaron varios mayorazgos en Coahuila (Ibarra, Sánchez Navarro y Aguayo); además, se trataba de un territorio que ya se encontraba en misión por los franciscanos. Todo esto definió una extensión ubicada entre las sierras occidental y oriental, y cuyo límite al norte quedó definido por la posibilidad de obtener mano de obra y el temor a los ataques de indios indómitos.

Así, en esta región se concentró la mayor cantidad de tierras, aunque no la mayor cantidad de haciendas, tanto para el apoyo y sustento de los colegios —que, además, eran los centros desde donde se organizaba la administración de las haciendas— como para el de los poblados y asentamientos que ya empezaban a formarse alrededor de sus misiones y centros mineros. Este sistema de producción y trabajo lo tenían claro los mismos propietarios de minas, quienes poseían, a su vez, haciendas cercanas para poder abastecerse de alimentos, cueros, grasa, caballos, mulas y todo lo necesario para mantener la actividad de las minas.

Por eso, en un principio, cuando los jesuitas empezaron a obtener tierras, lo hicieron de entre las que sobraban, ya que muchas haciendas estaban ya en manos de poderosos personajes —o eran fundos legales o comunes de los pueblos—. Este hecho también significó que los jesuitas consiguieran algunas de estas propiedades como donativos de los mismos mineros o de sus descendientes, una vez que las minas se agotaban o cuando las deudas llevaban a la quiebra a sus propietarios, que se veían obligados a abandonar todo (Bakewell 1971: 166).²

² En 1679, solamente sesenta años después de la donación de Cieneguilla, la sucesión de Zaldívar debía 300 mil pesos, una gran parte de sus tierras de Suche había sido vendida y todos sus bienes habían sido confiscados por la Real Hacienda. La enorme riqueza desapareció en pago de deudas y todas sus tierras fueron dadas en alquiler, con lo cual las rentas quedaron a favor de la Corona.

ORIGEN Y FORMACIÓN DE LAS HACIENDAS DE ZACATECAS

Las primeras entradas de los jesuitas en la zona norteña fueron en 1574, cuando Zacatecas tenía ya 25 años de fundación, en una región constantemente asolada por los ataques de las tribus chichimecas, que todavía no se habían pacificado del todo, entre Querétaro y Zacatecas. En una de esas visitas, conocieron al maese de campo Vicente Zaldívar, quien los escoltó y protegió durante su viaje «[...] seguros y regalados y de lo que experimentó de sus ejemplos y celo en aquel camino quedó tan aficionado y devoto [...] que después nos fundó literalmente, el colegio que en aquella ciudad tiene la Compañía» (Alegre 1958: 78).

En 1589, antes de la donación de Zaldívar, ya poseían una pequeña casa en la villa, al «[...] aceptar la donación de un lugar y algo de dinero para arreglar unas piezas donde vivirían los nuestros el tiempo que viniesen a misiones» (Decorme 1941: 194). Debe añadirse que, inicialmente, los jesuitas fueron a Zacatecas, así como a Guadalajara, Pátzcuaro y Oaxaca, con la intención de formar misiones temporales, pero al ver la posibilidad de crecer con las donaciones recibidas, formaron colegios.

El año siguiente, accediendo a los votos y continuas peticiones de los habitantes —y con el deseo de preparar las futuras entradas a Sinaloa (1590), Sonora (1622), Tepehuanes (1546) y la Tarahumara (1611)— el visitador padre Diego de Avellaneda aceptó establecer su residencia estable en Zacatecas. Para ello, envió a los padres Juan Cajina, Agustín Cano y Jerónimo Ramírez, quienes tardarían otros veinte años en llegar a poner el colegio, «[...] por la poca fijeza que comúnmente tienen los reales de minas que son como las llamaradas de las hojarascas que cuando más crecen están más vecinas a acabarse [...]» (Alegre 1958: 78).

En 1616, el mismo Zaldívar, convertido ya en rico minero y hacendado, hizo la donación para fundar el colegio: esta consistió en las «[...] haciendas de ganado mayor que llaman de la cieneguilla en jurisdicción de Teocaltiche, las compró a Juan de Zepeda, vecino de la ciudad que las heredó de su mujer Elvira Rodríguez, mujer que antes fue de Francisco Rodríguez Ronquillo, vecino que fue de Nochistlan y Teocaltiche [...]».³ La donación que hizo Zaldívar no consistía en tierras que él poseía antes, sino que las había comprado a Juan de Zepeda en ese mes para cederlas inmediatamente a los jesuitas. La extensión original era de 7 sitios de ganado mayor, 4 sitios de ganado menor y 24 caballerías de tierra, en total más de 16 mil hectáreas. Comprendía varios ranchos, y estancias reunidas y separadas que, desde 1555, habían sido adquiridos por diferentes personajes de la frontera: capitanes, granjeros y comerciantes, en los sitios de Boca de Benavente, Cieneguilla, Milpa de Flores, Canutillo, Estancia de Rodeo,

³ Archivo Histórico de Cieneguilla (AHC), tomo I, «Escritura de las cláusulas del testamento de Elvira Rodríguez, esposa de Vicente Zaldívar».

Guaxotitlán, Tepetitlán, Río de Avalos y Valle Hermoso; incluso, en la misma región, se estableció un presidio en 1569 llamado Ciénga de Portugal, que protegía el camino real a Zacatecas de los ataques chichimecas.

Zaldívar, con el título de patrono y fundador, y con todos los privilegios que esto implicaba, también dejó dinero «[...] para muchas obras de adorno de la iglesia, torre, retablo y algunas otras alhajas para el servicio de los altares [...]»,⁴ pero la importancia de las tierras fue fundamental para el sustento de este colegio, al igual que otros como el de Puebla, Tepetzotlán y San Luis Potosí. Aunque no todos los donadores fueron hacendados o mineros, también los curas, canónigos y clérigos dejaron sus bienes y propiedades a los jesuitas.⁵

Con la fundación, los jesuitas iniciaron rápidamente las «[...] diligencias practicadas en la posesión que tomó el colegio de Zacatecas de todas las tierras comprendidas en la hacienda de San José de Cieneguilla en virtud de la donación [...]» que incluían el deslinde y organización de las tierras y cultivos, y el levantamiento de inventarios. Por otro lado, se inició una serie de adquisiciones de tierras cercanas a Cieneguilla, por donaciones o por compras, a viudas o herederos de los dueños originales. Debe decirse que todas las tierras que adquirirían y las que recibieron de Zaldívar no eran tierras yermas sino que ya tenían una producción avanzada:

[...] todas las tierras con todos los montes, pastos, aguas y abrevaderos, potreros, casas, corrales y cercados, ganados mayores y menores y de cerda, mansos y de rodeo, mulas y machos, burros y burras, caballos y potros, yeguas y potrancas, bueyes y carretas, herramientas y aperos, tierras de pan llevar, sementeras de maíz y otras semillas frutales, hortalizas cogidos y por coger y lo demás a la dicha hacienda anexo y perteneciente de derecho y por ir al herradero y servicio de los indios [...].⁶

Por este motivo, era más fácil continuar con la producción en una hacienda productiva, con mano de obra y tierra habilitada, que empezar de cero. En esta tarea los padres se fijaron mucho ya que solo aceptaron los donativos de buenas tierras con posibilidad de obtener ganancias rápidamente.

También luchaban por sus tierras en los casos en que estas fueran invadidas o usurpadas por otros hacendados, costumbre común en aquellas extensiones en las que incluso una manera de obtener la propiedad era ocupándola «[...] pacíficamente por

⁴ AHC, t.º I. La iglesia se terminó recién en 1625.

⁵ Del Colegio de Puebla fue fundador Melchor Covarrubias, comerciante en cochinilla. Pedro Ruiz de Ahumada, mercader de México, fundó Tepetzotlan, con lo que se compró la hacienda de Santa Lucía. Martín Ruiz de Zavala fundó el colegio de San Luis Potosí. Curas, canónigos y clérigos también hicieron donaciones a los jesuitas, con las que se fundaron seminarios como el de Veracruz. El colegio de Guadalajara fue fundado por el cabildo de la catedral de la misma ciudad. Véase Chevalier (1975: 295).

⁶ AHC, t.º I, «Donación de Vicente Zaldívar».

más de cinco años». Así, en 1697 obtienen «[...] sobre la restitución al Colegio de Zacatecas de las $\frac{3}{4}$ de sitio de ganado mayor que poseía Florencia López de la Cerda conforme a lo determinado por la sentencia pronunciada en pleito [...]» y también otra sentencia a su favor, en 1719, cuando se les expiden los «[...] autos de restitución de tierras en que habían sido perjudicados los sitios del Donado, Mazatitlan y Tepetitlan [...]».⁷ Estos largos pleitos llevaban los administradores en las instancias de Guadalajara: en este último caso, se trató del padre Nicolás Carrillo de Sandi.

En 1637 compraron al hijo de Diego de los Ríos Proaño, uno de los propietarios originales desde 1560, tierras cercanas a Cieneguilla, 20 mil hectáreas en Tepetitlán, con lo que se acrecentó la extensión original. Además de las compras que engrandecían la propiedad, también hicieron ventas con utilidad; de la hacienda de Cieneguilla vendieron, en 1654, una porción denominada San Nicolás Chapultepec⁸ a un cierto Miguel León, comerciante de Zacatecas, por la suma de 8.900 pesos, de los que León en realidad pagó solo 900 pesos, ya que el resto se dividió en dos censos: uno de 3 mil pesos a favor de los padres de Zacatecas y otro de 5 mil pesos a favor de Juana Rivera, viuda de un vecino de Aguascalientes, quien dos años antes había vendido a los padres el mismo terreno. En la operación no se le pagó a Rivera, sino que se puso a censo el monto de la operación que dos años después se liquidaba, con lo cual ganaron los padres 3.900 pesos.

En 1712 se realizó otra importante compra para cuadrar la propiedad, en este caso, de las tierras de Joiquinaque, dos sitios de ganado mayor y cuatro caballerías, una extensión de casi 4 mil hectáreas. Por último, en 1754, el administrador padre Sebastián Vergara adquirió para el colegio un sitio de ganado mayor, y diez y media caballerías de tierras realengas.

Las «composiciones» también fueron una forma usual de agrandar la extensión de las tierras. En las haciendas del norte, especialmente en Tetillas, Ciénega Grande y Cieneguilla, las «composiciones» reales alcanzaron hasta el 25 por ciento de la extensión de las haciendas. En 1644 solicitaron al rey Felipe IV, por medio del visitador Cristóbal de Torres, oidor de la Real Hacienda de Guadalajara y juez de «composiciones», a pedimento del padre Juan de Paz del Colegio de Zacatecas, composición de 6 $\frac{1}{4}$ sitios de ganado menor y 28 caballerías, cerca de 6 mil hectáreas en Cieneguilla, aunque la

⁷ AHC, t.º I, «Donación de Vicente Zaldívar».

⁸ Dice Bakewell (1971: 169): «La renta de los censos —de esta hacienda de San Nicolás Chapultepec— habría producido 150 pesos al año a la Compañía y 250 pesos a los descendientes de Rivera. Quizá como resultado de las dificultades económicas de aquellos años, el colegio [...] prefirió un ingreso fijo de la tierra, dejando de explotarla directamente, porque cuatro meses después León la vendió de nuevo en la pequeña suma de 200 pesos en efectivo transfiriendo los 8'000 pesos de capital sobre los que eran pagaderos los censos [...]». También la escritura está en AHC, t.º I.

resolución no llegaría hasta 1697 por diferencias y alegatos de los colindantes. Por esta composición, se pagaron solo 450 pesos.

Los procesos y mediciones eran muy lentos, complicados y, en algunas ocasiones, los agrimensores se equivocaban al medir o se afectaba a terceros, por lo cual se debía volver a realizar los levantamientos varias veces, aunque también durante las tareas de medición y amojonamiento se rectificaban los propios linderos y se «tomaban» más tierras. En 1719 y 1725 se volvieron a pedir rectificaciones, de lo que resultó que «[...] Don Francisco Feijoo Centellas de dicho consejo de indias [...], hizo nueva merced de otros seis sitios y un cuarto de ganado mayor y veintiocho caballerías y media de tierra que entre los referidos resultaron realengos al Colegio de la Compañía de Jesús de Zacatecas [...]».⁹ En este caso, al terminar los procesos, se tuvo el «reconocimiento de las tierras de que se compone la hacienda y habiendo enterado en conformidad con los títulos que se le presentaron [...] halló que en estos sitios y sus linderos [...] en total 26 3/4 sitios de ganado mayor y 46 caballerías»,¹⁰ lo que daba un poco más de 50 mil hectáreas.

Otra hacienda que adquirieron los jesuitas para el Colegio de Zacatecas fue la de Santa Rita de Tetillas, cercana a Sombrerete —realmente estaba en jurisdicción del obispado de Durango, pero esto no causó problemas a los jesuitas—. Fue donada por los hermanos Agustín y Pedro Rincón de Ortega en 1656,¹¹ y ampliada por otras donaciones a cargo del canónigo Francisco Pérez de Aragón en 1710 (Saravia 1978, t.º III: 80)¹² y también por compras que hizo el colegio. En 1659, Diego Romero les vendió un sitio y tres caballerías en el Cansalejo por 400 pesos, y Nicolás López, ese mismo año, también vende en 350 pesos dos sitios de ganado mayor. Con todas las anexiones y «composiciones», esta hacienda llegó a tener 170 mil hectáreas en la zona aledaña a las minas, dedicada principalmente a la cría de ganado (Tovar Pinzón 1975: 152), con amplias extensiones de pino y de encino, huertas de nogales y nopaleras. En esta enorme extensión, habitaban en varios ranchos y estancias 5.500 almas en 1805 (Florescano 1976: 104).

Es claro que las mayores extensiones de tierra se hallaban en los lugares de menor población o donde no había todavía suficientes asentamientos permanentes, lo que permitía, por otro lado, la ocupación de una mayor extensión que la adquirida originalmente, admitiendo «composiciones» muy generosas.

⁹ AHC, t.º II. Las medidas fueron hechas por el comisario y agrimensor Antonio Rodríguez Hipólito, quien fue midiendo el terreno a cordeles de cincuenta varas y poniendo mojoneras.

¹⁰ AHC, t.º II.

¹¹ AHC, t.º II: «[...] que donaron al citado Colegio el capitán Don Agustín Rincón de Ortega y el licenciado Don Pedro Juan Rincón de Ortega hermano, como se percibe en el instrumento que este segundo otorgó por sí [...]».

¹² Sobre el canónigo Francisco Pérez de Aragón y sus bienes.

La tercera propiedad que tuvieron los jesuitas del Colegio de Zacatecas fue la hacienda de Ciénega Grande durante el siglo XVI. Aquí se colocó un presidio de la «ruta de la plata» (Arnal 1995: 181, 202). Mejor conocido como San José de Linares, estaba ubicado cerca del pueblo de Asientos. Se dedicó a la plata, por lo que no llegó a tener ganado ni sementeras, excepto aquellas para el mantenimiento de los sirvientes. Tenía una pequeña capilla con sus respectivos ornamentos, molino de pan, «cuartos en las minas» y una casa en Asientos.¹³ La adquisición de esta hacienda en 1754 fue muy oportuna, ya que la producción de plata en México se elevó en un 300 por ciento entre 1700 y 1750 (Braudel 1979, vol. III: 352). Sin embargo, hacia 1774, ya estaba casi abandonada en su explotación de minas: «En el Real de los Asientos [...] hay un crecido número de minas que por la cortedad de sus leyes y falta de caudales para su fomento no merecen atención [...] pero no dejan de producir algunas platas, que sacan con mucha fatiga y pocas utilidades los pobres que las habilitan con su trabajo personal» (Braudel 1979, vol. III: 352).

En la región norteña que comprendía el obispado de Guadalajara, donde se fundaron los colegios de San Luis Gonzaga de Zacatecas, el Seminario de San Juan en Guadalajara y el de Durango, donde se ubicaron un colegio y las residencias de Chihuahua, Parral y Parras, existía el diez por ciento del total de las haciendas, aunque con una extensión superior al treinta por ciento de la superficie total que poseían.

Solo el Colegio de Zacatecas manejaba tres de las haciendas más productivas y de mayor superficie: entre las tres reunían cerca del 15 por ciento de la extensión total de las haciendas. La elevada concentración de tierras en esta región se debió principalmente al tipo de suelo y cultivo apropiado, ya que solo una pequeña fracción se podía dedicar a las labores agrícolas debido a la corta estación de lluvias y a la topografía del terreno, que en estos sitios está lleno de cañadas y montes. La mayor parte de la tierra se utilizaba, pues, como potreros para la crianza del ganado.

ADMINISTRACIÓN DE LAS HACIENDAS

Ya se ha dicho que las haciendas se iniciaban con una o varias donaciones de tierras ya labradas y con algo de ganado. De todos modos, al principio, debían consolidarse y conocerse por los administradores. Desde principios del siglo XVII, se reglamentó la conducta que debía tenerse con la gente de servicio y con los obreros agrícolas, la «economía de la agricultura» (Chevalier 1975: 303), y se aconsejó que se siguieran los usos locales. Sin embargo, no fue sino hasta el siglo XVIII que se hicieron las «Instrucciones

¹³ AHC, leg. 2 [Copia del estado y liquidación que formó esta contaduría general de Temporalidades en la entrega que se hizo a Don Antonio Piñeiro (apoderado del Conde de Regla) de las haciendas que dentro se expresan].

que han de guardar los hermanos administradores de haciendas de campo» (Chevalier 1950), las cuales precisan ciertas costumbres y reglas, haciendo hincapié en el comportamiento de los administradores.

En las haciendas existían tres tipos de trabajadores. En primer lugar se hallaban los esclavos mulatos, a los que se debía tratar como a hijos de familia y darles regalos: «[...] una vez al año repartirán a todos los esclavos vestidos nuevos, sombreros, frazadas [...]» (Chevalier 1950). Esto no impedía que se vendieran o cambiaran. En Cieneguilla se vendieron tres esclavos en 1754, una María Luganda ya vieja «para que con su procedido se compre otra»;¹⁴ otro Felipe Neri y Pedro, un jabonero que pidió licencia para buscar amo y finalmente se le vendió a un vecino de Querétaro. En segundo lugar figuran los peones y vaqueros, quienes vivían en la misma hacienda, en casas cercanas, y recibían su pago semanal por jornada trabajada. Por último, se hallaban las cuadrillas de indios de pueblos aledaños que se presentaban con sus capataces cuando era tiempo de siembras, cosechas, trasquilas o herraderos, es decir, cuando se necesitaba más gente eventual. Estos pagos se hacían, en ocasiones, a los mismos pueblos que los proporcionaban, como el de San Marcos en Aguascalientes o a otros cercanos: «[...] treinta pesos que pagué de tributos a la jurisdicción de Teocaltiche para los sirvientes de estas haciendas, pertenecientes a ella, contra las cartas de pago del alcalde mayor [...]».¹⁵

Los administradores eran coadjutores temporales o hermanos legos, que tenían conocimientos sobre agricultura y crianza, y conocían los oficios. Incluso podían ser carpinteros, albañiles, oficiales y maestros de obra que cuidaban de la construcción, reparación y conservación de las haciendas, o de los edificios para colegios, seminarios y noviciados (Rodríguez 2002: 15). Hacia 1700 llegó a la hacienda de Cieneguilla Ignacio Enríquez, quien construyó el patio más antiguo, que fue la primera parte de la hacienda. Se sabe que, hacia 1719, estuvo a cargo Nicolás Carrillo de Sandi; lo siguió Baltasar López hacia 1730, quien levantó los arcos del patio principal y fue estupendo arquitecto, pues dejó una decoración de cantera labrada con los símbolos de los evangelistas. Fue trasladado en 1751 al colegio de Valladolid, donde se encargó de otra hacienda. Era de «[...] ingenio y prudencia, suficiente de juicio, bueno de mucha experiencia, de complexión sanguínea de gran talento para lo del campo» (Zambrano 1974: 78). En 1755, era dispensero en el colegio de Durango. Finalmente, en 1743, llegó a Cieneguilla el padre Sebastián Vergara, quien saldría en 1767 con los expulsados, para luego morir en Roma en 1770.

Los administradores tenían poderes amplísimos, pues no solo se encargaban de la dirección de todo lo referente al campo, sino también de los almacenes y muebles,

¹⁴ AHC, t.º II.

¹⁵ AHC, t.º II, «Lista de las existencias que quedaron en ésta hacienda de Cieneguilla», 7 de noviembre de 1768.

inventarios de animales, contratación de peones, arrendatarios,¹⁶ mejoras en las haciendas, pagos y cobros, y demás labores de administración que debían llevar con gran pulcritud en varios libros que se copiaban para que hubiera duplicados en los colegios. También eran responsables de la arquitectura y de la infraestructura, y hacían los corrales, acequias, aljibes, canales y presas, e incluso las casas de los peones. En las temporadas de poco trabajo en el campo, se llevaban cuadrillas para reparar los mismos colegios o ampliar sus instalaciones.

El período de mayor crecimiento de las haciendas norteñas fue desde mediados del siglo XVII hasta su expulsión, cien años en los cuales la aparición de poblados en esta región se fue consolidando, y las haciendas jesuitas también pudieron abastecerlos no solo con los productos del campo sino con el procesamiento de estos. Así, en 1738, obtuvieron permiso para poner un molino de pan en Cieneguilla y en Tetillas;¹⁷ también tenían casas de matanza completas con prensas, peroles y cuchillos para preparar y salar la carne; de los libros de las tiendas se deduce que enviaban a Aguascalientes cueros para hacer vaqueta, vendían sebo, arena, cal y leña; y mantenían a varios artesanos,¹⁸ sastres, zapateros, herreros, alfareros, que producían capas, calzas, faldellines, aderezos de silla de montar, corazas (arnés), arquetas, hachas, llaves, herrajes diversos y piezas de loza para cocinar y comer que utilizaban en la misma hacienda. En 1767 había en Cieneguilla 93 peones y vaqueros que vivían con sus familias en casas de adobe cercanas al casco mayor.

Estas haciendas del Colegio de Zacatecas fueron de las más productivas: «Apenas se encontrará en América otro colegio de menos gravamen y más desempeñado que el grande de Zacatecas, pues los cortos que tiene en consideración a sus fondos se hallan dotados, la mayor parte, con principales que reconocen varios sujetos [...] sus productos anuales calcula la contaduría podrían ascender a más de 35'000 pesos después de satisfechos todos los gastos de administración y cultivo» (Riley 1975: 244).

Cuando el Conde de Regla adquiere estas haciendas en 1781, en puja con don Manuel de la Borda, lo hace basado en un avalúo practicado diez años antes por la Junta de Temporalidades, con lo cual logra la más ventajosa operación de compraventa durante todo el virreinato, ya que estas tres haciendas sumaban un avalúo de 751 mil pesos y se adquirieron en solo 382 mil pesos. En esta operación, don Pedro Romero

¹⁶ AHC. En 1747 había veinticinco arrendatarios en Cieneguilla, entre ellos «los indios de San Marcos» y alguna viuda que seguramente subarrendaba las tierras. Esta cantidad de medieros podía aumentar hasta cuarenta o cincuenta, los que pagaban con parte de la cosecha o de los vientres que se sacaban, en caso de ganado, aunque lo mismo pagaban en dinero contante y sonante, desde 4 hasta 100 pesos, dependiendo de la calidad y cantidad de tierras que ocupaban, aunque estas deudas por renta siempre eran un pasivo permanente en las cuentas de los administradores.

¹⁷ El de Cieneguilla tiene fecha de mayo 13 de 1738, y costó 110 pesos (AHC).

¹⁸ AHC, «Cuenta de gastos de esta hacienda de cieneguilla...».

de Terreros adquirió también las haciendas de Santa Lucía que sumaban 150 mil hectáreas y que se valoraron en 1.148.000 pesos, al comprarlas en tan solo 660.160 pesos. En total, por poco más de un millón de pesos, consiguió las mejores tierras de hacienda de su época.

Un hombre tan cercano a los jesuitas, a quienes prestaba dinero a cambio de pagarés cuando era necesario, y con una fuerza económica enorme, estaba en posibilidades de obtener las mejores tierras, «composiciones» y compras, con una documentación exageradamente completa, tal y como la llevaban en el Colegio de Zacatecas:

[...] compuesta de diez relaciones, dos testimonios de fundación del colegio y cesión de bienes a favor del seminario, de veintinueve cuadernos y documentos de obras pías, otras tantas escrituras de casas pertenecientes a la congregación de la Anunciata y Dolores, dos de censo libre, una certificación de haberse redimido otras dos del cobro de réditos, cuatro testimonios de las cargas de la hacienda de Ciénega, diez cuadernos de escrituras de capellanías cuyo patronato recayó en los rectores que fueron de aquel colegio, todo con sus extractos y respectivas cartas de reuniones y el índice general de los referidos documentos que los acompaña [...]. (Carta de Manuel Ventura al Virrey, 27 de enero de 1774, citada por Hamnett 1978: 75)

Sin embargo, Pedro Romero de Terreros murió antes de satisfacer el adeudo que debía ser de contado y, en 1782, la Junta de Temporalidades le exigió el cumplimiento a sus herederos, obligándolos a tramitar préstamos, incluso a hipotecar Tetillas. En 1799 venderían las haciendas a don Diego Rul, uno de los hombres más poderosos de Guanajuato, en 589 mil pesos (Recéndez 2000: 134). En 1767, la hacienda de Tetillas tenía unas cien mil ovejas, tres mil carneros y siete mil caballos y mulas.¹⁹ Aunque Cieneguilla se dedicaba más a la labor, ya que en 1767 había producido mil toneladas de maíz, poseía tres mil cabezas de ganado, y cinco mil caballos y mulas. Debe añadirse que las haciendas jesuitas también funcionaban como almacenes y regulaban los precios del mercado de carnes y cereales; sus depósitos y trojes, repartidos en todas las haciendas, y la distribución de las tierras alrededor del centro administrativo y a una distancia no muy lejana, permitieron un mayor control y comunicación entre el rector y los administradores, lo que significó que se abastecieran las poblaciones aledañas con prontitud, en cuanto se asomaba un especulador. Además, en muchas de ellas dispusieron de la concesión de no pagar alcabala,²⁰ hecho que les permitió obtener un producto más barato con el cual competir en el mercado. Entre 1767 y 1794, los altibajos en los precios del maíz parecen evidenciar esa falta de control.

¹⁹ AHC, «Cuenta de gastos de esta hacienda de cieneguilla...»

²⁰ AHC, «Testimonio del auto sobre excepción de alcabala a los frutos de cieneguilla... expedido por el superintendente de la Real Aduana, D. José del Mazo». Los jesuitas recibieron la exención de la alcabala en 1582, hasta 1754; cuando fue rescindida por Carlos III, equivalía al 2 por ciento sobre las ventas.

La hacienda de Cieneguilla se convirtió en almacén central para las otras y para el colegio. De sus tiendas salía la mercancía para abastecer de ropa, mantas, paños y, en general, «varios géneros para completar el avío de la gente de estas haciendas».²¹

Entre 1767 y 1782, siguieron produciendo en manos de los administradores de la Junta de Temporalidades. En los primeros tres años después de la expulsión, las tres haciendas produjeron 132.377 pesos, cifra que «[...] comprueba una buena conducta y celo en el comisionado, pues de otra suerte parece imposible que en las circunstancias y situaciones en que estaban las haciendas de aquel entonces pudiesen producir con tanto exceso» (Tovar Pinzón 1975: 188).²² Felipe de Nevé fue el administrador entre 1767 y 1774, y Pedro Morando, quien se encargó de las subastas de los bienes y de la entrega del templo de Zacatecas a los dominicos, lo reemplazó hasta 1785 o 1790, cuando apareció José Fernández. En 1802, estaba a cargo de las últimas ventas de ranchos y arrendamientos Pedro Paniagua (Recéndez 2000: 134).

PRODUCCIÓN E INFRAESTRUCTURA

Una de las consecuencias de esta gran acumulación de tierras fue que se imposibilitó la formación de asentamientos o pueblos dentro de sus límites, lo que impidió que una buena parte de esos sitios de buenas tierras pudiera servir como asentamiento, excepto aquellos terrenos aledaños a las haciendas que sirvieron como casas de los peones y que, después de la expulsión, se consolidaron como pequeños poblados.

La construcción de infraestructura agrícola, como acueductos, canales, aljibes, presas (Tovar Pinzón 1975: 164)²³ y corrales, trojes, molinos y depósitos, hicieron que los valores de la tierra en estas haciendas fueran de los más altos, aunque al momento de vender las propiedades al Conde de Regla estos fueron disminuidos, quizá con la intención de favorecer al comprador. También debe decirse que la hacienda de Linares, entre 1767 y 1771, apenas se había rehabilitado, ya que en el año de la expulsión se había quedado «[...] sin metal ni montón alguno en primeros de octubre de 67 a causa del arrendamiento que se solicitó de ella, fue preciso poblarla de nuevo e igualmente sus minas [...] consumiendo más de veinte mil pesos en rehabilitación» (Tovar Pinzón 1975: 185). Las otras haciendas también habían mermado sus ganados.

²¹ AHC, t.º II.

²² Fuente: ANCH, Jesuitas, México, t.º 274, doc. 17.

²³ «En Cieneguilla construyeron tres grandes presas, la del Gavilán de 210 varas de largo en un alto de 20 varas de targea, que va a el varreno [...] la de la Ciénega que tiene 196 varas y de gruesa 5 ½ en el alto de 14 varas y 11 pilares gruesos —que todavía se puede ver en la hacienda. Esto mismo hizo que las tierras de riego en Cieneguilla alcanzaran los valores más altos por hectárea». En Linares también hicieron otras obras hidráulicas como acueductos, «la tarjea del arte de agua que tiene 514 ½ varas de calicanto y 80 arcos por donde viene el agua [...]». ANCH, Jesuitas, México, t.º 272, docs. 2, 7 y t.º 278, doc. 2.

Las cantidades no cuadran porque no se incluyen otros tipos de ganado lanar y caballada, casas de los operarios, huertas urbanas, semillas, etcétera.

A los administradores de Temporalidades les interesaba el rendimiento de las haciendas; las del Colegio de Zacatecas fueron de las que más alto interés daban. En Cieneguilla, entre 1767 y 1772, la ganancia líquida fue de 53.387 pesos, lo que significó el 2,2 por ciento del valor de las tierras. Habría que aumentar a esto el ingreso por arrendatarios, lo que elevaría este total al 2,5 por ciento (Tovar Pinzón 1975: 216). En Tetillas se obtuvieron, en el mismo período, 88.239 pesos con un rendimiento de 5,7 por ciento y, en Linares, 48.164 pesos con un rendimiento en el período de 10,6 por ciento, a pesar de que, durante dos años (1767 y 1771) no produjeron nada, ya que hubo que hacer reposiciones de materiales y avíos para las minas.

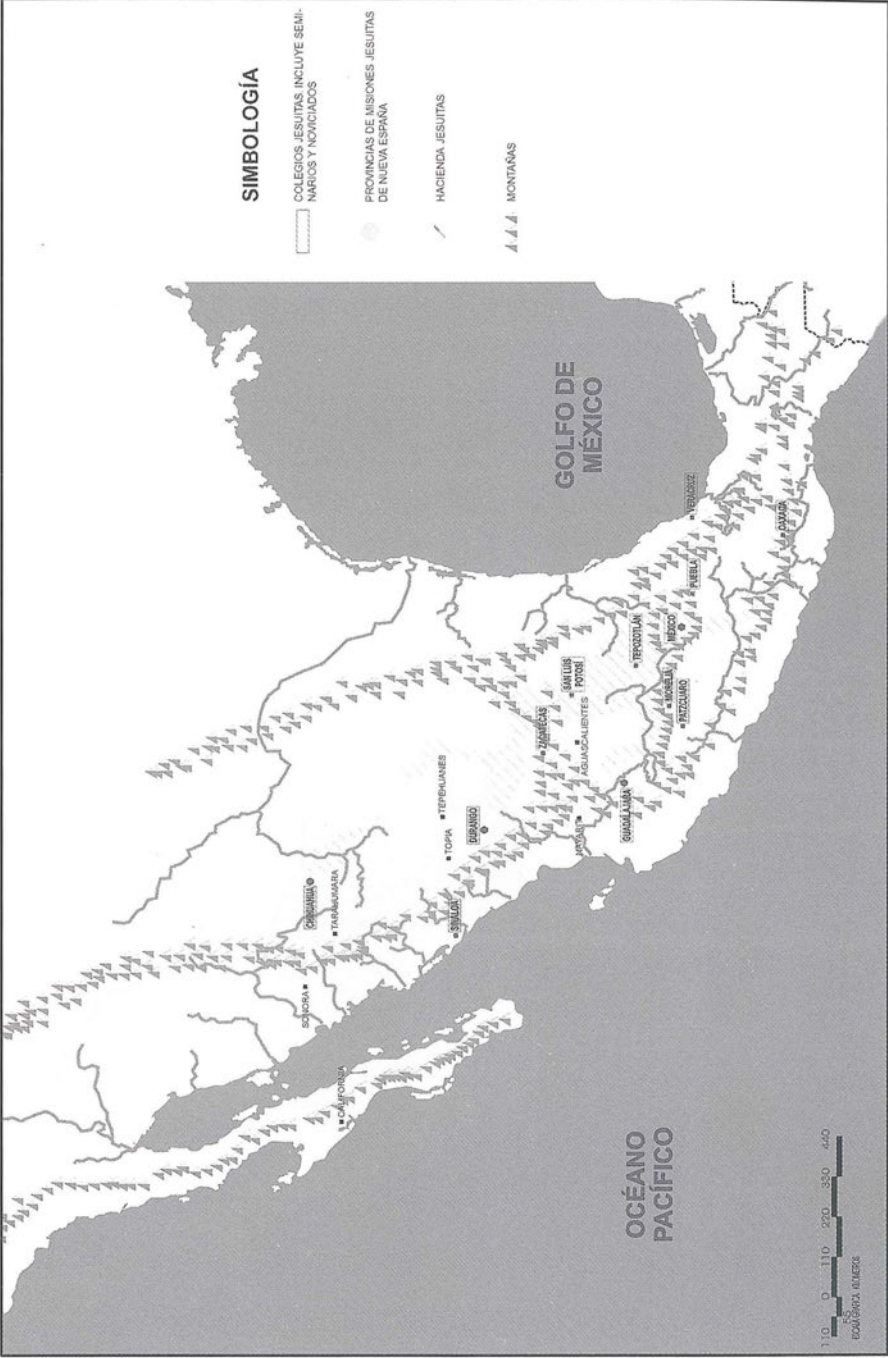
Por otro lado, los gastos en las haciendas aumentaban en las épocas previas a las cosechas, sobre todo en esas tierras de temporal, donde la temporada de lluvias se da entre julio y octubre, cuando se preparaban las tareas para el corte y almacenamiento, por lo que se tenía que contratar más personal eventual, reparar los caminos, hacer puentes, habilitar bordos, y reparar carretas y bodegas.

Los jesuitas fueron buenos administradores de los bienes de haciendas, pero no con el ánimo de acaparar la tierra. Si bien la extensión de las propiedades era enorme, no intentaron ser los únicos dueños. El rendimiento económico era un reto para ser capaces de sostener los colegios y las misiones lejanas del noroeste. Por eso pusieron tanta atención en los productos y en el tipo de cultivos apropiados en cada región, y descubrieron cuáles eran más ventajosos y qué tipo de ganado criar; sobre todo, consideraron el campo como una manera de redimir al hombre, con lo cual se adelantaron a las teorías de la Ilustración, que acentuaba la salvación y conciliación del hombre en la naturaleza.

Cuadro comparativo de valores

HACIENDAS	1767			1782		
	Tierras (a) Infraestructura	Ganado	Valor total (a)	Tierras Infraestructura	Ganado	Valor
Cieneguilla	256.000	30.952	388.447	83.226	18.562	151.000
Tetillas	153.000	117.000	281.368	28.872	72.403	186.000
Ciénega Grande (Linares)	—	—	75.665	18.247	570	43.650

(a) Incluía la iglesia y sus ornamentos, muebles de las casas, aperos de labranza, herramientas, carretas, etcétera.



Provincia de Misiones
 Ubicación de las misiones jesuitas en Sonora, Sinaloa y Tarahumara



Patio principal construido por Baltazar López en 1734



Patio primitivo construido por el administrador Ignacio Enríquez en 1713

A partir del siglo XIX, los nuevos propietarios dividieron las tierras y las vendieron, ya que era muy difícil igualar los rendimientos de los jesuitas, así como su espléndida organización y comercialización. Era más complicado trasladar y colocar las mercancías. A pesar de que la familia Rul tenía almacenes y tiendas en Guanajuato, también se complicaba la renta a los medieros y se debían pagar los impuestos completos, así que esas grandes extensiones fueron dividiéndose y disminuyendo. Por otro lado, las nuevas condiciones de cultivo y recolección en otras zonas agrícolas hicieron que esta región norteña se dedicara casi exclusivamente a la crianza de ganado. La arquitectura misma de la casa principal en Cieneguilla (Arnal 1981: 112) y Tetillas también se modificó para hacer más confortables los espacios. Las trojes adjuntas a la casa se abandonaron por otras más alejadas; las habitaciones se transformaron y se añadió otro tipo de servicios. Las haciendas siguieron produciendo, aunque ya nunca con la eficiencia que caracterizó el período jesuita.

Las actividades agrícolas durante el siglo XIX en México quedaron obstaculizadas debido a un conjunto de políticas, decretos y leyes que «[...] ampliaron el abismo entre ganancias privadas y sociales de la actividad económica» (Coatsworth 1978: 81), al contrario de lo que ocurrió en la época en que las mismas haciendas estuvieron en manos de los jesuitas, cuando la derrama de la producción llegó a más beneficiados. Por otro lado, la falta de capacidad empresarial para aprovechar los mercados regionales, la carencia de transportes adecuados, la división de las propiedades, la abolición de los mayorazgos, la poca preparación de los nuevos propietarios en las cosas de la tierra y el aislamiento entre los adquirientes de la tierra produjeron incompetencia, carencia de un mercado, atrofia en los canales de entrega y pocas reservas. Todo esto fue acabando con un sistema organizado y con redes de conexión controladas desde los grandes centros de decisión que fueron los colegios jesuitas.

BIBLIOGRAFÍA

ALEGRE, Francisco Javier

1958 *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España*. Roma: IHSJ.

ALESSIO ROBLES, Vito

1978 *Coahuila y Texas en la época colonial*. México D. F.: Porrúa.

ARNAL, Luis

1981 «Cieneguilla, estudio de restauración de una hacienda jesuita». Tesis de maestría en restauración. México: Universidad La Salle.

1995 *El presidio en México en el siglo XVI*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

BAKEWELL, Peter John

1971 *Silver Mining and Society in Colonial México. Zacatecas, 1546-1700*. Cambridge: Cambridge University Press.

1976 *Minería y sociedad en el México colonial, Zacatecas(1546-1700)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

BRAUDEL, Fernand

1984 *Civilización material, economía y capitalismo*. Siglos XV-XVIII. 3 vols. Madrid: Alianza Editorial.

CHEVALIER, François

1950 *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

1975 *Instrucciones a los Hermanos Jesuitas Administradores de Haciendas: manuscrito mexicano del siglo XVIII*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

1976 *La formación de los latifundios en México*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

CHURRUCA, Agustín

1980 *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España, 1572- 1580*. México D. F.: Porrúa.

COATSWORTH, JOHN

1979 «Obstacles to Economic Growth in Nineteenth Century Mexico». En *American Historical Review*, 83, pp. 81-100. Febrero.

DECORME, Gerard

1941 *La obra de los jesuitas durante la época colonial (1572-1767)*. México D. F.: Porrúa.

FLORESCANO, Enrique

1976 *Descripciones económicas regionales de Nueva España (provincias del norte 1700-1814)*. México: Secretaría de Educación Pública - Instituto Nacional de Antropología e Historia.

1979 *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500- 1975)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

FONSECA, Fabián de y Carlos de URRUTIA

1845- *Historia General de la Real Hacienda escrita*. México D. F.: V. García Torres.

1953

GÓMEZ SERRANO, Jesús

2000 *Haciendas y ranchos de Aguascalientes*. México D. F.: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

HAMNETT, Brian

1978 *Contrarrevolución en México y en el Perú (1800-1824)*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.

LÓPEZ MIRAMONTES, Álvaro

1980 *Las minas de Nueva España en 1774*. México D. F.: Secretaría de Educación Pública, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

LYON, Eugene

1976 *The Enterprise of Florida, Pedro Menendez de Aviles and the Spanish Conquest of 1565-1568*. Gainesville: University Presses of Florida.

1990 *Pedro Menéndez de Avilés*. Nueva York: Garland.

POLZER, Charles

1976 *Rules and precepts of the Jesuit Missions of northwestern New Spain*. Tucson: University of Arizona Press.

RECÉNDEZ, Emilia

2000 *Zacatecas: la expulsión de la Compañía de Jesús (y sus consecuencias)*. México D. F.: Universidad Autónoma de Zacatecas.

RILEY, James Denson

1975 *Santa Lucía: desarrollo y administración de una hacienda jesuita, en el siglo XVIII*. México D. F.: Siglo XXI.

RODRÍGUEZ, Alfonso

2002 *La arquitectura de los jesuitas*. Madrid: Edilupa.

SARAVIA, Atanasio G.

1978 *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. 3 vols. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1975 «Elementos constitutivos de la empresa jesuita en la segunda mitad del siglo XVIII en México». En Enrique Florescano (coord.). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*. México D. F.: Siglo XXI, pp. 132-222.

VARGAS-LOBSINGER, María

1992 *Formación y decadencia de una fortuna (los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y de San Pedro del Álamo, 1583-1823)*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.

ZAMBRANO, Francisco

1974 *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*. México D. F.: Jus.